



# **CICTE Informe #17**

Agosto 2004

## **Actividades Anti – terrorismo**

### **Taller sobre Cooperación Internacional y Asistencia Legislativa contra el Terrorismo (29-30 Julio, Quito-Ecuador)**

A lo largo del curso fueron discutidos tres grandes temas: la tarea del Ministerio de Relaciones Exteriores, el rol de organismos internacionales tales como la ONU y la OEA; y el rol del Comité Intergubernamental contra el Terrorismo en sus actividades tendientes al combate contra terrorismo. En ese sentido, los participantes arribaron a las siguientes conclusiones: La necesidad de desarrollar una estrategia nacional que tenga por objeto observar el estado de ratificación e implementación de leyes en el plano nacional; la creación de una página web para el uso exclusivo de los miembros del Comité Intergubernamental, lo cual servirá como herramienta de intercambio de información entre los mismos; y finalmente, el compromiso asumido por la ONU y la OEA de invitar al gobierno de Ecuador a estar representado en todos los cursos de entrenamiento desarrollados en esa área.

Alrededor de 25 personas provenientes de Ecuador participaron del taller, representando a agencias de gobierno al igual que al sector privado. UNODC y el CICTE proveyeron al gobierno de Ecuador con expertos encargados de llevar adelante el taller.

### **Curso sobre Coordinación Inter-Agencial y Contra Terrorismo (19-30 Julio, Washington, D.C.)**

CICTE fue un elemento fundamental para la designación y ejecución del curso ofrecido por el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa de la Universidad Nacional de la Defensa (CHDS-NDU), Washington, D.C. La UND es parte del Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América.

El mismo permitió a los participantes el estudio del proceso de coordinación entre las fuerzas militares y policiales, al igual que personal de agencias civiles y demás instituciones, ya sean a nivel nacional o global, con miras a atender desafíos de defensa y seguridad. El curso igualmente examinó cuestiones relacionadas a políticas contra terrorismo; toma de decisiones e implementación; cultura organizacional y planeamiento;

intercambio de información y asignación de recursos; y operaciones en el ambiente inter – agencial.

Participaron del citado curso 43 personas representando a 14 países. El mismo contó con la intervención del Dr. Elias Bluth, Presidente del CICTE, y con un panel de coordinación internacional que incluyó al Sr. Kevin Newmeyer, miembro de la oficina del CICTE en Washington DC. El Comité igualmente patrocinó la participación de tres estudiantes latinoamericanos.

### **Eventos Futuros**

- 21-23 Septiembre: Taller del REMJA Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Crimen Cibernético (Santiago, Chile)
- 21-23 Septiembre: Taller de expertos en formulación de Legislación para la Implementación de los Instrumentos Internacionales Anti-terrorismo y la Convención Interamericana contra el Terrorismo (Costa Rica)
- 4-8 Octubre: Curso Interamericano sobre Seguridad Portuaria para Países del MERCOSUR (Buenos Aires, Argentina)
- Octubre: Curso sobre Bienes Peligrosos (Jamaica)
- 8-12 Noviembre: Curso de OACI sobre Manejo de Crisis (Trinidad y Tobago)

### **Noticias recientes sobre Terrorismo**

La Autoridad Centroamericana de Transporte Marítimo ha certificado que la **Autoridad del Canal de Panamá cumple con todas las medidas de seguridad** establecidas en el Código Internacional de Protección de Buques y Facilidades Portuarias de la Organización Marítima Internacional (OMI). Por el canal de 80 kilómetros de longitud que fuera inaugurado en el año 1914, cerca de 42 buques cruzan diariamente del Atlántico al Pacífico, y viceversa, con una estimación de 500 millones de dólares anuales de ganancias obtenidas en concepto de peajes. Esta información ha sido publicada en *La Prensa* el día 23 de julio.

El **Informe Final de la Comisión de los Estados Unidos de América para el estudio de los atentados del 11 de septiembre de 2001** ha llegado a la conclusión de que el mayor fracaso del gobierno fue con respecto a imaginación: los líderes no pudieron percibir la gravedad del peligro existente. Conforme a una publicación del *Washington Post* de fecha 23 de julio, el documento redactado es de una importancia histórica inigualable, poniendo en conocimiento de la población en general, información cuyo acceso requiere normalmente que hayan transcurrido cierta cantidad de años antes de su publicación. Constituye la cúspide de 20 meses de investigación acerca del atentado que dejó alrededor de 3000 personas muertas en suelo de los Estados Unidos. Asimismo, el informe menciona que la respuesta del gobierno ante los hechos no ha sido eficaz debido a la burocracia reinante, a la poca comunicación y al mal manejo de recursos. El *New York Times* del 20 de julio igualmente publicó un artículo relacionado a la materia, resaltando que la Comisión ha propuesto la creación de un nuevo centro nacional encargado de manejar la recolección y análisis de inteligencia, lo cual se convertirá en

una unidad que actuará como mando central de las más de doce agencias existentes, ya sean en el territorio nacional o en el exterior, y el mismo debería ser dirigido por un Director, puesto que requerirá la confirmación del Senado.

**Brasil** ha adoptado una nueva ley que permite al personal militar derribar aeronaves en vuelo si hay sospechas de que las mismas se encuentren cargando ilegalmente drogas. De acuerdo a un artículo publicado el día 20 de julio en *O'Globo*, la fuerza aérea deberá cumplir con ciertos requisitos antes de derribar a los mismos, entre los cuales se destacan la necesidad de identificar los aviones sospechosos, persuadir a los mismos a aterrizar voluntariamente e inclusive ejecutar tiros de advertencia. Esta información fue publicada en el diario *O'Globo* el día 9 de agosto.

Autoridades del **gobierno mexicano** han puesto a conocimiento que **aumentarán en un 100 por ciento el Presupuesto del Año 2005 en materia de combate al crimen**. Esta información ha sido publicada en el diario *El Universal* en fecha 15 de Julio.

La **Policía italiana** ha **interceptado**, durante el período de tres meses, las conversaciones por **teléfono celular del supuesto mentor del atentado terrorista en Madrid** y ha descubierto que el mismo se encontraba planeando los ataques. Conforme a una publicación del *Khaleej Times* en fecha 16 de julio, Rabei Ahmed el-Sayed dijo que “los ataques de Madrid han sido mi proyecto, y aquellos que han muerto como mártires eran mis amigos más cercanos”. Sayed fue arrestado el 7 de junio con su compañero de cuarto durante una operación anti terrorista llevada a cabo en Milán, lugar donde actualmente permanece detenido por sus conexiones a los atentados de Madrid.

Un informe del *Asia Times* de fecha 16 de julio manifiesta que mientras militantes y grupos terroristas han usado Internet por casi una década, su creciente popularidad en los últimos años como lugar de encuentro para grupos terroristas ha hecho que el **espacio cibernético se convierta en un campo de batalla en la guerra contra el terrorismo**. Ha habido igualmente un aumento importante en cuanto al uso de Internet por militantes terroristas. La red se ha transformado en el medio de comunicación preferido de los grupos terroristas por ser rápida, barata y de fácil acceso. Terroristas la están utilizando como arma de guerra psicológica, para recolección de dinero, reclutamiento de personal, incitación a la violencia y proveedora de entrenamiento. Igualmente, la usan para planeamientos, como red de contactos y coordinación de ataques. Expertos antiterroristas se encuentran en una situación sin punto final al entrar a la guerra contra el terrorismo cibernético. El solo hecho de clausurar páginas web no es suficiente, ya que al poco tiempo vuelven a aparecer en la web a través de servidores diferentes. Analistas proponen que en lugar de entrar al juego fútil de tratar de clausurar dichas páginas, las estrategias antiterroristas deberían simplemente centrarse en la percepción de la materia de discusión en los salones de chat. Dichas salas proveen con datos de inteligencia sobre los ataques, pero aún más importante, dan a conocer como la ideología y la opinión se va interiorizando en la gran comunidad musulmana.

Grupos de terroristas y de organizaciones del crimen organizado pueden llegar a hacer **más dinero a través de la piratería de DVD que del tráfico de drogas**, de acuerdo a un

informe en fecha julio 16 publicado en *The Guardian*. La industria de DVD cree que la mayoría de las personas no se encuentra en conocimiento de estos hechos al comprar dichos aparatos, por lo cual se encuentran actualmente desarrollando una campaña que será utilizada para poner a luz a aquellos grupos terroristas y de crimines organizados como responsables de lo que se ha visto como una actividad no dañina. INTERPOL cree que la conexión entre grupos de crimen organizado y la falsificación de bienes esta muy bien definida.

El 14 de julio el *Boletín de la OEA* informó que instituciones policiales de **Colombia y Chile** han ratificado que **trabajarán conjuntamente contra el terrorismo**, el crimen organizado y el tráfico de drogas.

**Brasil** asignará **3.3 millones de dólares para su nueva Campaña de Desarme**. De acuerdo a un artículo del diario *O'Globo* de fecha 15 de julio, ese dinero será utilizado para compensar a aquellos individuos que voluntariamente entregan sus armas al gobierno, conforme a la nueva legislación sobre Armas de Fuego. La misma prevé que solamente estarán autorizados a portar armas en las calles el personal policial o militar, miembros de agencias de inteligencia u oficiales de seguridad.

El *Boletín de la OEA* en fecha 14 de Julio ha publicado que técnicos del **Fondo Monetario Internacional** y del **Grupo de Acción Financiera** contra el Lavado de Dinero (**GAFI**) **evaluarán las acciones llevadas a cabo por el gobierno Colombiano** en conformidad con las **cuarenta recomendaciones** para la prevención del lavado de dinero y las **ocho recomendaciones** relacionadas al financiamiento del terrorismo. La evaluación se llevara a cabo en el mes de septiembre.

La posibilidad de que **nacionales del Caribe sean reclutados por elementos del terrorismo internacional** está causando preocupación a los estrategas de seguridad regional. De acuerdo a un reporte del *Nation Newspaper Barbados* del día 12 de julio, revisión de todos los elementos del Sistema de Seguridad Regional han comenzado en países como Barbados; Dominica; Antigua y Barbuda y Granada. Expertos se encuentran examinando amenazas tradicionales y no tradicionales a la seguridad, desde el terrorismo y la corrupción de oficiales públicos hasta el lavado de dinero y ausencia en los colegios.

Conforme a una publicación de *BBC mundo* del día 21 de julio, el mayor grupo rebelde de Colombia, las Fuerzas Armadas Revolucionarias (**FARC**) **han descartado toda negociación de paz** mientras el Presidente Álvaro Uribe se encuentre en el poder. Uribe, cuyo período va hasta el año 2006, cuenta con un apoyo popular muy alto por su fuerte política contra estos grupos rebeldes.

El Presidente de los Estados Unidos de América ha adoptado como ley un proyecto de **5.6 billones de dólares que tiene por objeto el refuerzo de las defensas nacionales contra el terrorismo biológico, químico y nuclear**. El mismo ayudará a comprar, desarrollar y desplazar defensas de última generación contra ataques catastróficos. Este permite al gobierno la compra y el stock de vacunas, facilita la investigación de medicamentos destinados al combate del bioterrorismo, y durante épocas de crisis, la

distribución de nuevas drogas que no han sido aprobadas por la Administración de Alimentos y Drogas. Esta información ha sido publicada el 20 de julio en el *Washington Post*.

El día 28 de julio *BBC mundo* publicó información referente a una **organización de caridad musulmana con base en los Estados Unidos de América** que, al igual que siete de sus funcionarios han sido **imputados por conspiración, por ayudar al grupo palestino Hamas**. La acusación contra la Fundación Tierra Santa de Alivio y Desarrollo y los siete funcionarios contiene igualmente cargos de fraude impositivo y lavado de dinero.

**Brasil ha establecido recientemente una unidad policial por la cual desea incrementar sus controles aéreos y portuarios** en la región conocida como la **Triple Frontera**, en donde comparte límites fronterizos con Argentina y Paraguay. Este nuevo esfuerzo tiene por objeto aumentar el combate al tráfico de drogas, terrorismo, falsificación y otros crímenes. Entre las medidas adoptadas cabe resaltar la creación de una unidad policial especial que tiene por objeto el control de las aguas del Río Paraná y de la Represa Hidroeléctrica de Itaipú. Esta unidad estará equipada con tres barcos especiales así como una aeronave. Todas estas acciones han sido tomadas por el gobierno brasileño para poner a la luz su voluntad de dar respuesta a las demandas globales de mayor control del movimiento de personas y bienes en la región. Esta información ha sido publicada en *O'Globo* el día 9 de Agosto.

En marzo pasado el **Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 1535 (2004)** por la cual se reestructura al Comité contra el Terrorismo y a través de la cual se solicita al Secretario General el **establecimiento de un Directorio Ejecutivo** y el nombramiento de la persona a cargo. El Directorio fue creado como una misión política especial inicialmente por un período a finalizar en diciembre de 2007. Javier Rupérez, ex Embajador de España ante el gobierno de los Estados Unidos de América, fue nombrado como Director Ejecutivo en el mes de junio. Entre sus actividades, el mismo planea visitar grupos regionales e instituciones. Igualmente, ha propuesto la contratación de 20 expertos de áreas tales como inteligencia, controles migratorios, armas pequeñas, armas convencionales y armas de destrucción masiva; financiación del terrorismo; derecho penal internacional y derechos humanos.

El *New York Times* informó el 3 de Agosto que el **Presidente de los Estados Unidos de América ha ratificado las dos recomendaciones más importantes de la Comisión** establecida en virtud de los hechos del 11 de septiembre, manifestando que el mismo apoyará la creación de un nuevo puesto de poder; un Director Nacional de Inteligencia, y el establecimiento de un Centro Antiterrorista que coordine los análisis de inteligencia y los esfuerzos para prevenir futuros ataques.

El *Boletín de la OEA* del 8 de agosto informó que **Uruguay ha estado entrenando a fiscales y jueces en materia de lucha contra el lavado de dinero**. Dicho programa ha contado con el auspicio de la Organización de los Estados Americanos y del Banco

Interamericano de Desarrollo. Hasta la fecha, 90 personas han sido entrenadas en esa área.

**Terry Nichols, uno de los cómplices de los atentados con bombas en Oklahoma City en el año 1995, ha sido sentenciado a cadena perpetua** sin posibilidad de revisión. Dicha decisión fue tomada en base a la muerte de 161 personas en dicha ocasión, considerada como el peor acto de terrorismo doméstico en suelo de los Estados Unidos de América. Conforme a un reporte de *BBC mundo* de fecha 11 de agosto, Nichols se encuentra cumpliendo actualmente una sentencia de cadena perpetua por conspiración y homicidio culposo de ocho agentes federales que murieron en el atentado.

Una corte alemana ha empezado un **nuevo juicio a Mounir el Motassedeq, la única persona que ha sido condenada por su conexión con el atentado del 11 de septiembre**, destacando que el gobierno de los Estados Unidos de América ha ratificado que, por primera vez en su historia, colaborará con el caso mediante la entrega de pruebas con las que cuenta actualmente. De acuerdo a un reporte de fecha 11 de agosto del *New York Times*, el gobierno norteamericano proveerá a la corte alemana con información de inteligencia categorizada como “documento no confidencial”.

Un informe dado a conocer por *La Prensa*, del 11 de agosto, se estima que alrededor de 3000 marinos provenientes de 8 países han comenzado un **programa de entrenamientos en el área del Canal de Panamá** para prepararlos ante un eventual ataque terrorista. Del ejercicio participan representantes de Panamá, Chile, Argentina, Perú, Colombia, Honduras, República Dominicana, Estados Unidos, Ecuador y México.

La esquina de las calles Maldonado y Paraguay en la ciudad de Montevideo, **Uruguay**, se convertirá en el **punto central de los esfuerzos de Inteligencia y Anti-terrorismo** una vez que la oficina nacional uruguaya de INTERPOL se establezca próxima al Departamento Nacional de Información e Inteligencia. Por estas calles han transitado cientos de detenidos políticos que han sido arrestados durante los años sesenta, setenta y ochenta, que posteriormente se convirtieron en víctimas de los interrogatorios policíaco – militares que fueron realizados en dicho sitio.

El Congreso de los **Estados Unidos** de América ha adoptado en fecha 22 de julio la Ley S.CON.RES 126 **condenando los ataques a la AMIA, Mutual de la Comunidad Judía** en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, en julio de 1994. La ley manifiesta la preocupación del gobierno de los Estados Unidos con relación a la demora en la resolución del caso y destaca la voluntad política del Presidente Néstor Kirchner en continuar con la investigación del caso, demostrado por la ordenanza ejecutiva por la cual se establece la apertura de todos los archivos de la Secretaría de Inteligencia Argentina y su decisión de elevar el caso AMIA a materia de interés nacional.

Una publicación del *Iton Gadol* del 19 de Agosto comunica que las **autoridades policiales del Paraguay enviarán, a los investigadores del atentado a la AMIA de la Comunidad Judía, información relacionada a Ahmed Barakat**, ciudadano libanés detenido recientemente en Ciudad del Este, Paraguay por falsificación de documentos.

Autoridades argentinas sospechan que la coordinación del atentado se hizo desde Ciudad del Este a través de un celular registrado bajo el nombre de Andrés Márquez. Entre las numerosas llamadas, varias de ellas fueron dirigidas a Barakat, quien ha estado involucrado públicamente a la organización Hezbollah. Autoridades paraguayas confirmaron que sus pares argentinas no han solicitado un pedido de extradición, sino que solo requirieron información sobre el mismo.

### **Nuevos documentos en OLAT**

1. Enfoque del GAFI sobre la Cuestión de Movimiento de Dinero (versión ingles)
2. Seguridad en Telecomunicación y Tecnología de la Información (versión ingles)
3. Manual de Mejores Prácticas del Consejo de Redes de Confidencialidad e Interoperabilidad (versión ingles)
4. Acto legislativo 02/2003 por el cual se modifican algunos artículos de la Constitución Colombiana para combatir el terrorismo
5. Código Procesal Penal de Ecuador
6. Código Penal de Ecuador
7. Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas de Ecuador
8. Fronteras Seguras EE.UU. – Canadá / Actualización acerca de los 30 puntos del Plan de Acción (versión ingles)
9. Resolución 1526 (2204) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Amenazas a la Paz y Seguridad Internacional causados por los actos terroristas
10. Resolución 1535 (2204) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Amenazas a la Paz y Seguridad Internacional causados por los actos terroristas
11. Resolución 1540 (2204) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. No Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
12. Amenaza del Sistema de Defensa Área Portable utilizada por Seres Humanos (MANPADS) (versión ingles)
13. Guía Legislativa de las Naciones Unidas sobre las Convenciones Universales contra el Terrorismo y los Protocolos
14. Ley de España sobre el Combate al Financiamiento del Terrorismo
15. Ordenanza Soberana de Mónaco sobre el Combate contra el Financiamiento del Terrorismo (versión francés)
16. Mejores Practicas de GAFI: Combate al Abuso de Organizaciones Sin Fines de Lucro (versión ingles)
17. Mejores Practicas de GAFI: Combate al Abuso de Sistemas Alternativos de Remisión (versión ingles)

### **Nuevas Publicaciones sobre Terrorismo**

1. *Black Ice. The New Invisible Threat of Cyber – Terrorism* por David Verton (2003) ISBN 0-07-222787-7
2. *Terror in the Name of God. Why Religious Militants Kill* por Jessica Stern (2003) ISBN 0-06-050532

3. *Political Ethics in an Age of Terror. The Lesser Evil* por Michael Ignatieff (2004) ISBN 0-691-11751-9
4. *Voices of Terror. Manifestos, Writings and Manuals of Al Qaeda, Hamas, and Other Terrorist from around the world and throughout the Ages* por Walter Laqueur (2004) ISBN 1-594298-035-0
5. *The 9/11 Commission Report. Final Report of the National Commission on Terrorist Attacks upon the United States of America* (2004) ISBN 0-393-32671-3